

## Datos Generales

Gaceta N°:	17057
Fecha de la Gaceta:	14/03/1972
Norma:	DECRETO DE GABINETE
Número de Norma:	52
Fecha de la Norma:	24/02/1972
Autoridad:	JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 3 DEL DECRETO DE GABINETE N.º 221 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 1971.
<b>Comentario:</b>	Mediante este Decreto de Gabinete, se modificó el Decreto de Gabinete número 221 de 18 de noviembre de 1971, en lo que respecta a las fechas en que debían ser pagadas las bonificaciones especiales denominadas "décimo tercer mes". TEMAS RELACIONADOS: DECRETO DE GABINETE, JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO, TRABAJADORES, DECIMOTERCER MES, BONIFICACION.

## Temas Relacionados

BONIFICACION
DECIMOTERCER MES
DECRETO DE GABINETE
JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
TRABAJADORES

## Referencias

<b>DECRETO DE GABINETE 52</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO DE GABINETE 52</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	17	22/08/1983	19885	29/08/1983	DEROGADO PARCIALMENTE POR	El Artículo Primero de este Decreto de Gabinete fue derogado por la Ley número 17 de 22 de agosto de 1983.

**DECRETO DE GABINETE 52****REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE	221	18/11/1971	16989	01/12/1971	REFORMA PARCIALMENTE	Este Decreto de Gabinete reformó el Artículo 3 del Decreto de Gabinete número 221 de 18 de noviembre de 1971.

**Jurisprudencia Constitucional**

---